

leguas

VILLA CAÑÁS, SANTA FE.



semanario

**LA COOPERADORA
POLICIAL ENTREGÓ LOS
PREMIOS DE SU BONO
CONTRIBUCIÓN**



MUCHAS MAS INFORMACION EN NUESTRA WEB www.leguas.com.ar ó seguinos vía



Facebook.com/semanarioleguas



Youtube.com/semanarioleguas



CAMPAÑA DE DETECCIÓN Y CONCIERTIZACIÓN DE DIABETES ORGANIZADA POR EL "CLUB DE LEONES DE VILLA CAÑÁS"

Se llevará a cabo en la Plaza "9 de Julio", con controles de tensión arterial y glucemia en forma totalmente gratuita en el contexto del DÍA INTERNACIONAL DE LA DIABETES, que es el 14 de noviembre. La Campaña de desarrollara desde el lunes 12 al viernes 16 de noviembre de 2012, en el horario de 08.30 a 10.00 hs.-

LA MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL VISITÓ LA CIUDAD

"NUESTRA PRIORIDAD ES LA NIÑEZ"

Esto destacaba Mónica Bifarello, ministro de Desarrollo Social provincial, el pasado miércoles 31 de octubre, en conferencia de prensa, después de haber recorrido las salas barriales de la localidad, para ver el estado de las mismas.

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN

COMO EVITAR UN **golpe** DE CALOR



ABELLO, DURO CON ALGUNOS PARES POR LA SEGURIDAD TIENEN UNA "FUNDA DE ALMOHADA" EN LA CABEZA, NO QUIEREN VER LA REALIDAD.



LLAMADO AL DIALOGO DEL SENADOR PROVINCIAL, LISANDRO ENRICO



Cooperativa Agrícola Ganadera Federada de Villa Cañás Ltda.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

ACOPIO DE CEREALES, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES YPF, INSUMOS AGROPECUARIOS, SEMILLAS DISTRIBUIDOR NIDERA, FERTILIZANTES, AGROQUIMICOS.

SERVICIOS

MUTUAL AGENTE FEDERADA SALUD, SEGUROS AGENTE INSTITORIO SAN CRISTOBAL Y LA SEGUNDA, TURISMO COOVAECO, TELEFONIA CELULAR CLARO, FERRETERIA, SUPERMERCADO, COMERCIALIZACION DE HACIENDA

CASA CENTRAL

Avenida 51 Y Calle 48 - Tel. (03462) 451313
2607 - Villa Cañás, Santa Fe.
Web: www.cooperativafederada.com.ar
E-mail: info@cooperativafederada.com.ar

Filial Arribeños: Vélez Sarsfield - Tel.(02353) 497064 / 6007 - Arribeños - Buenos Aires. Filial Teodelina: España 125 - Tel.(03462) 440219 / 6009 - Teodelina - Santa Fe.
Filial San Gregorio: Acceso Sur - Tel.(03382) 470190 / 2613 - San Gregorio - Santa Fe. Filial Carmen: Avda. Mitre 900 - Tel.(03462) 493362 / 2618 - Carmen - Santa Fe.
Filial María Teresa: Avda. San Martin s/n - Tel.(03462) 480004 / 2609 - María Teresa - Santa Fe.



recorriendo
leguas
semanario

www.leguas.com.ar

Director Propietario: Rogelio A. González
CUIT: 20-21788493-5 / Ing. Brutos: 031-023645-8
Redacción, Publicidad y Suscripción:
Av. 59 N° 157 (2607) Villa Cañas, Santa Fe.
Tel. 03462 - 452034 / 15534357
Email: recorriendo@leguas.com.ar

CAMPAÑA DE DETECCIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DE DIABETES, POR EL "CLUB DE LEONES DE VILLA CAÑAS"

El "Club de Leones de Villa Cañas", una vez más llevará a cabo la "campana de concientización y detección de diabetes" en la plaza "9 de julio", con controles de tensión arterial y glucemia en forma totalmente gratuita en el contexto del **DÍA INTERNACIONAL DE LA DIABETES**, que es el 14 de noviembre.

La Campaña de desarrollara desde el lunes 12 al viernes 16 de noviembre de 2012, en el horario de 08.30 a 10.00 hs.-

RESULTADOS OBTENIDOS EN NOVIEMBRE 2011 EN LA POBLACION DE VILLA CAÑAS

En la campaña del año 2011, realizamos 229 controles, clasificamos los resultados en 4 grupos:

- Valores inferiores a 109 mg que es el criterio para normal, 150 individuos, 66%.
- Entre 110 y 125 mg, que corresponde al concepto de prediabetes y son quienes se verían favorecidos por una intervención temprana cambiando su estilo de vida pudiendo lograrse atrasar o evitar la aparición de diabetes tipo 2, 30 individuos, 13%.
- Rango de diagnostico de diabetes, mayor de 126 mg, 12 individuos, 5%.
- Con diagnostico previo de diabetes 37 individuos, 16 %.

Es importante destacar que aquellos que tuvieron valores elevados (18%) , se iban con una fuerte recomendación de consultar con su médico para definir conductas a seguir, y que nuestra finalidad es brindar un método rápido, gratuito y eficaz para encontrar aquellos casos que desconocen su estado de diabético y/o aquellos que por tener valores limítrofes tienen chances de evitar o atrasar la aparición de la enfermedad.

FACTORES DE RIESGO DE DESARROLLAR DIABETES TIPO 2.

- Edad mayor de 45 años.
- Sobrepeso u obesidad.
- Perímetro de cintura mayor de 102 cm en los hombres y 88 cm en las mujeres, medido a nivel del ombligo.
- Realiza poca actividad física.

- Consumo escaso de verduras y frutas.
- Consumo de medicamentos para el control de la hipertensión arterial.
- Antecedentes de glucemia elevada en determinadas situaciones como embarazo o en ocasiones por consumir determinados medicamentos.
- Antecedentes familiares de diabetes.
- Madres que han tenido hijos con peso mayor a 4 kg al nacer.

Si cree que algunas de estas situaciones le están pasando a usted, lo esperamos en la plaza 9 de julio la semana del 12 a 16 de noviembre, EN AYUNAS, de 8.30 a 10 hs para realizarle un control de GLUCEMIA.

En caso de lluvia se realizaran en el cuartel de Bomberos.-

¿Qué es la diabetes?

La diabetes es una enfermedad crónica que aparece cuando el páncreas no produce insulina suficiente o cuando el organismo no utiliza eficazmente la insulina que produce. La insulina es una hormona que regula el azúcar en la sangre. El efecto de la diabetes no controlada es la hiperglucemia (aumento del azúcar en la sangre), que con el tiempo daña gravemente muchos órganos y sistemas, especialmente los nervios y los vasos sanguíneos.

Cómo reducir la carga de la diabetes

Las medidas que se enumeran a continuación deben acompañarse de una dieta saludable, actividad física regular, mantenimiento de un peso corporal normal y evitación del consumo de tabaco.

Diagnóstico y tratamiento

El diagnóstico se puede establecer tempranamente con análisis de sangre relativamente baratos. El tratamiento de la diabetes consiste en la reducción de la glucemia y de otros factores de riesgo conocidos que dañan los vasos sanguíneos. Para evitar las complicaciones también es importante dejar de fumar. ■

CAPACITAN A TRABAJADORES DE ÁREAS SOCIALES DE MUNICIPIOS Y COMUNAS

El Ministerio de Desarrollo Social y la Fundación Sur "Derechos Humanos, Políticas Públicas y Justicia para el Sur" capacitarán a trabajadores de las áreas sociales de gobiernos locales. Se llevarán a cabo jornadas de trabajo entre el 8 y el 13 de noviembre.

Las Jornadas de Formación "Herramientas para el fortalecimiento institucional y la gestión del Sistema de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de Santa Fe" comenzarán el jueves 8 y se extenderán hasta el martes 13 de noviembre. Las propuestas se enmarcan en los convenios que firmó el gobierno provincial con municipios y comunas para el abordaje de las problemáticas de la niñez y género.

Las Jornadas de Formación tienen por objetivo fortalecer a los diferentes actores involucrados en la implementación del "Sistema de Protección Integral de derechos de niños/as y adolescentes" tanto a nivel provincial, municipal, y comunal, teniendo en cuenta sus particularidades institucionales y desarrollos locales. Asimismo, el curso se propone apoyar el proceso de consolidación del sistema de la provincia a través del fortalecimiento institucional en las instancias regional, municipal y comunal.

El plan de capacitación, plantea el abordaje de tres ejes temáticos: "Diseño y gestión de los sistemas locales. El servicio orientado a la promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes"; "El sistema de protección integral y las políticas de infancia y apoyo a la familia" y "Capacidades e instrumentos para la defensa y protección jurídica de los derechos de niñas y niños".

CRONOGRAMA

En esta primera ronda de jornadas el cronograma previsto es el siguiente:

>> El "Diseño y gestión de los sistemas locales. El servicio

orientado a la promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes"; será abordado por Irene Konterlik y su equipo en la ciudad de Rosario el jueves 8 de noviembre en el SUM del Centro Cívico Provincial (San Lorenzo 1949); y en la ciudad de Rafaela, el viernes, 9 en la sede del Centro Cívico Provincial, Boulevard Santa Fe 2775.

>> "El sistema de protección integral y las políticas de infancia y apoyo a la familia" será analizado por Silvia Stuchlick y equipo el jueves 8 de noviembre en el Centro Cívico Provincial- Ruta 11, Km 482 ciudad de Recreo; y el viernes 9 en la ciudad de Reconquista, en el Centro Cívico Provincial (Hipólito Yrigoyen 1415).

>> El martes 13 de noviembre en la ciudad de Venado Tuerto, Laura Musa y su equipo disertarán sobre "Capacidades e instrumentos para la defensa y protección jurídica de los derechos de niñas y niños". La actividad tendrá lugar en la sede del Centro Cívico Provincial- 9 de julio 1765. Las cinco jornadas comenzarán a las 9.30 y culminarán a las 17.

CONVENIO

Durante el primer semestre del año el Ministerio de Desarrollo Social otorgó fondos a 72 localidades de toda la provincia para el abordaje de las problemáticas de la niñez y género. La inversión es superior a los 4 millones de pesos.

Los convenios tienen por objeto contribuir a la conformación del Sistema Provincial de Promoción y Protección de los Derechos de la niñez, adolescencia, familia y género, con la finalidad de

brindar y garantizar atención integral dichos sectores a partir de una gestión asociada y de colaboración entre las áreas de ejecución de políticas sociales, procurando el acceso a los derechos universales. En este marco se acuerda la necesidad de organizar y distribuir las competencias y responsabilidades específicas que corresponden a los niveles de ámbito local, regional y provincial de conformidad con su ámbito de actuación.

Los acuerdos apuntan a que los gobiernos locales puedan contratar profesionales para crear equipos interdisciplinarios y puedan articular con la provincia para la atención de situaciones más complejas que impliquen intervenciones más profundas como toma de medidas excepcionales (alejamiento temporario del niño/a de su núcleo familiar); alojamiento en refugios, tratamiento sanitarios, etc.

FUNDACIÓN SUR- ARGENTINA

La Fundación Sur es una institución que trabaja para promover y defender los Derechos Humanos de la Infancia y Adolescencia, especialmente aquellos reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en la Convención sobre los Derechos del Niño y en toda la normativa internacional pertinente, a través de todos aquellos mecanismos que permitan al conjunto de la sociedad civil conocer, acceder, dar seguimiento y fiscalizar políticas y acciones de las distintas Instituciones del Estado responsables por el cumplimiento de derechos de las personas menores de edad. ■

La Escuela de **Enseñanza Media Particular Incorporada N° 3004 San José** informa que esta abierta la inscripción para el ingreso al 1° Año de la educación secundaria a partir del lunes 12 de noviembre de 8 a 12 y de 13 a 18 hs.

También se informa que se encuentra abierta la inscripción para exámenes previos y para completar estudios secundarios, desde el 19 hasta el 23 de noviembre.

Asimismo queda abierta la inscripción para ingresantes a 3° Año Bachiller en Economía y Administración, y 3° Año Bachiller en Comunicación. Los interesados pueden dirigirse al establecimiento en horario de 8 a 12 y de 13 a 17 hs.

LA MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL VISITÓ LA CIUDAD

“NUESTRA PRIORIDAD ES LA NIÑEZ”

Esto destacaba Mónica Bifarello, ministro de Desarrollo Social provincial, el pasado miércoles 31 de octubre, en conferencia de prensa, después de haber recorrido las salas barriales de la localidad, para ver el estado de las mismas.

En su visita a Villa Cañas, la titular de Desarrollo Social estuvo acompañada por el coordinador del Nodo Venado Tuerto, Oscar Pieroni; la coordinadora del Ministerio de Desarrollo Social de la Región 5, Silvina Boschetti; la delegada de Niñez, Adolescencia y Familia de Venado Tuerto, Silvina Bracco; la coordinadora provincial de Relaciones Institucionales Zona Sur, Miriam Talamone; el coordinador de Deportes del Nodo, Alberto Cozzi; y los coordinadores regionales del Ministerio de Salud, Armando Alianak y José María Escalante.

“Nuestra visita hoy acá es porque nos importa saber cómo trabajan los distintos equipos sociales de los diferentes municipios y comunas. Siempre digo que a la gente no le importa mucho si la responsabilidad es municipal, provincial o nacional, sino que quiere que le resolvamos los problemas, así que nosotros tenemos la obligación de trabajar codo a codo y la verdad que estoy sorprendida gratamente por la recorrida”, comenzó la ministro, Lic. Mónica Bifarello.

En primer lugar, en horas de la mañana, Bifarello junto a su equipo, y desde el ejecutivo municipal, el intendente, Norberto Gizzi, secundado por su secretario de Gobierno, Dr. Marcelo García, y su par de Acción Social, Prof. Lilianna Zallio; la directora de Producción y Empleo, Lic. María Laura Poli; y el concejal, Jorge Galván, recorrieron los distintos centros comunitarios cañaseños, comenzando por el Hogar de Niños en Tránsito “Ventana de Luz” y el Taller Protegido “Ilusiones”, funcionando los dos en el mismo lugar. Luego, la funcionaria provincial continuó por la sala de barrio norte, “Madre Teresa de Calcuta” y para finalizar por la sala “Héctor Valdivieso Sáez” del barrio sur de nuestra ciudad.

“Nos parece que hay mucho que valorar, porque es un gran tesoro tener edificios y equipamiento social como los que vimos hoy. La

verdad que nos sorprendió muy bien el estado edilicio, el empuje y las ganas que tiene el equipo de trabajo, y que son todos muy jóvenes. Y la verdad que para nosotros es un tema interesante valorar como un activo y capital importantes de la ciudad”, sostenía Bifarello.

A continuación, detallaba que es prioridad promover la asistencia de la primera infancia, “se trata del cuidado de la persona en una sociedad con vínculos quebrados y con mucha violencia. Y donde tenemos que padecer todos los días situaciones que no nos resultan agradables y desde los distintos niveles del Estado tenemos la obligación de promover todas las herramientas, y las instituciones que estén promoviendo diálogo, convivencia, menos violencia y una mejor vida para las familias”. De acuerdo a la Ley Provincial N° 12.967 de Promoción y Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, el trabajo desde el Estado provincial debe ser interministerial, es decir, en conjunto con los distintos ministerios competentes, para el cuidado de los niños. En referencia a esto, la ministro resaltaba, “si bien nuestra prioridad es la niñez, no es responsabilidad única del Ministerio de Desarrollo Social, sino que la niña, el niño es atendido y considerado desde distintos ministerios. De hecho Salud, que hoy nos acompaña, Educación, Trabajo. Porque si las familias no tienen trabajo, esto repercute en los niños y también tenemos que erradicar el trabajo infantil. Queremos que nuestros niños jueguen y no trabajen”. Y siguiendo con el tema, añadió, “tenemos además la Secretaría del Hábitat que también es importante, porque hoy no tenemos que generar programas fragmentados, sino programas que confluyan para que la gente pueda vivir bien en su lugar”.

A su vez, el intendente local, Norberto Gizzi, con respecto a



la visita de la ministro manifestó, “en primer lugar la invitamos para que conozca nuestra ciudad, nuestras salas asistenciales. No olvidemos que en el caso de la Sala “Madre Teresa de Calcuta” estaba la construcción edilicia y nosotros hicimos toda la parte del contenido, que son los chicos, que hay más de 40 chicos con ayuda escolar, con un desayuno turno mañana y tarde, y también hay docentes. Y en cuanto a la sala del barrio sur ya venía funcionando, y al Hogar de Niños en Tránsito lo hemos reactivado y hemos incluido el Taller Protegido”.

“Quiero destacar que venimos trabajando en conjunto, equipo social de la provincia y del municipio. Porque cuando los equipos sociales trabajan en conjunto, mientras la situación es normal, es mucho más sencillo acudir cuando hay una emergencia. Entonces nosotros tenemos que generar un trabajo permanente, en conjunto, para que cuando surja el caso ya nos conozcamos, sepamos la forma de trabajo y entonces acudimos con un criterio común”, señaló Mónica Bifarello. Otro de los temas que se le preguntó a la ministro fue sobre educación, ámbito que es trabajado específicamente desde el Ministerio de Educación, pero que igualmente desde Desarrollo Social se trata. “Desde los gabinetes sociales, que mencionaba, el Ministerio de Educación es uno de los que forma parte de ellos.

Acá en Villa Cañas, encontré una modalidad que es muy interesante y es que en las salas hay un nexo con la Escuela Especial; eso es interesante porque nosotros necesitamos que nuestros chicos estén en la escuela”, y además señalaba en cuanto a estadísticas “tenemos algunos números en la provincia de Santa Fe que son preocupantes. En la primaria hay una buena asistencia, yo diría un 98% de chicos que estudian, pero cuando vamos a la edad de la escuela secundaria eso disminuye y hay un 76% de los chicos que tendrían que estar en la escolaridad media, que se sabe es obligatoria por la nueva ley, y que no van a la escuela. Entonces nosotros tenemos que encontrar mecanismos para que los chicos estén estudiando, porque la escuela sigue siendo un espacio de contención, de formación que tenemos que valorar. Nosotros trabajamos para que los equipos sociales estén vinculados con los del Ministerio de Educación, para tratar de conseguir que los chicos puedan concurrir a la escuela. Pero todo lo que tiene que ver con la organización del sistema formal de educación pertenece a su ministerio”.

Para finalizar, la titular de la cartera de Desarrollo Social, habló sobre política alimentaria, “desde nuestro ministerio está descentralizado, porque los municipios y comunas se manejan con el tema de las tarjetas de ciudadanía, las tarjetas institucionales y los refuerzos alimentarios. En realidad no se trata de sólo asistir con alimentos, sino trabajar educación nutricional. También me contaron que en las salas de acá se están haciendo talleres de cocina, porque el problema no es que no llegue alimento, sino que aprendamos a comer mejor. Es decir, no es un problema de falta de alimentación, sino de mala alimentación”, y prosiguió comentando que en ese punto, pueden acompañar los proyectos que ya están funcionando en el municipio, cuestión que vio en las salas, no sólo el dar comida, sino promover la educación nutricional y la autoproducción.

Para culminar la visita de la ministro de Desarrollo Social, luego de la conferencia, se llevó a cabo una reunión entre el equipo ejecutivo municipal y los funcionarios regionales y provinciales. ■

Clasificados

PUBLICA TU AVISO
A un precio muy especial*
15-53-43-57
(* Solo particulares. Empresas consultar.)

Diseño Gráfico | Publicidad | Desarrollo Web | Imprenta | Multimedia



ROGELIO GONZÁLEZ
COMUNICACIÓN PUBLICITARIA

Avenida 59 N° 157 - (S2607BIC) - Villa Cañas - Santa Fe
Tel. 03462-452034 | Cel.: 15534357 | Email: rgonzalez@dypp.com.ar | www.dypp.com.ar



JORGE O. PAGANI
ORGANIZACION DE SEGUROS

Automotores - Incendio - Granizo - Robo
Integral de Comercio - Combinado Familiar - Caución

Telefax: (03462) 45-0677 / 45-1459 - Cel. 15676111
E-mail: jpagani@coevical-net.com.ar
Calle 55 N° 122 - 2607 - Villa Cañas, Santa Fe.

ACTO DEL PARTIDO JUSTICIALISTA

LA CONCEJAL FIRMATENSE SACNUN ESTUVO EN VILLA CAÑÁS

La funcionaria, perteneciente al Bloque Firmat para Todos, Dra. María de los Ángeles Sacnun, el lunes 5 de noviembre se presentó en nuestra ciudad, y formó parte del encuentro organizado por el Partido Justicialista local para recibirla. En diálogo con Semanario Leguas, contó sobre su labor legislativa en Firmat y opinó acerca de los últimos acontecimientos, sucedidos en la provincia.

La cena partidaria de la que participó la concejal firmatense, se desarrolló en la Unidad Básica del Justicialismo cañaseño. María de los Ángeles, más conocida como Marilyn Sacnun, expresaba ante los presentes su agradecimiento por el recibimiento y manifestó: "aquellos que militamos en las ciudades, en las que el peronismo no es gobierno, somos más sufridos que los otros compañeros donde tienen un Estado municipal que lleva adelante políticas públicas que tienen que ver con los principios que nosotros defendemos, con los principios de la justicia social, de la soberanía, con los principios que tienen que ver con los derechos de los trabajadores. Y la verdad que mi convocatoria de hoy es para decirles que estoy convencida de que cada uno de nosotros puede poner un granito de arena para recuperar la provincia de Santa Fe y cada una de las localidades, pero no por una cuestión de poder, sino porque sabemos que una ciudad chica se dignifica con el pavimento, con el agua potable, con la luz, y el pueblo vive mejor. Le mejoramos así, la calidad de vida a la gente, con infraestructura, salud, educación, cultura, y me parece que es en este sentido, en el que tenemos que transitar".

Por parte del Justicialismo local, Marcelo Carranza, secretario general del partido también dejó también sus palabras: "nosotros estamos siempre trabajando para recuperar nuestra localidad. Hemos estado sufriendo desde el partido provincial y también a nivel local, toda difamación de intendentes, ex gobernadores, pero todas esas inconveniencias van a ser soslayadas en las próximas elecciones, cuando nuevamente podamos recuperar la provincia y el municipio, pero para todo eso tenemos que seguir trabajando y salir más que nunca a la calle a hablar con todos los compañeros y decirles

que el Partido Justicialista está ahí". Y Mario Tosco, secretario de Prensa y Difusión sostuvo, "Creo que tenemos la oportunidad histórica, para que entre todos pongamos mano firme y empecemos a militar, puerta por puerta, cada militante ser un militante para diez compañeros más. Así que no desaprovechemos la oportunidad. Tenemos todo servido, todo preparado para que en las próximas elecciones ganemos las de concejales, ganemos las de intendente, ganemos la provincia y sigamos en la Nación por cuatro años más".

Tenemos todo servido, todo preparado para que en las próximas elecciones ganemos las de concejales, ganemos las de intendente, ganemos la provincia y sigamos en la Nación por cuatro años más".

Marilyn Sacnun, su actividad en Firmat

María de los Ángeles Sacnun es concejal de Firmat desde el 10 de diciembre de 2011, y culmina su mandato el año próximo. Es abogada- mediadora y milita en lo social desde sus comienzos de dirigente política.

"Siempre digo que no quería ser una concejal más, que va solamente a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo, sino ser una concejal militante. Me llevó al Concejo eso que tiene que ver con el caminar por los barrios, charlar permanentemente; ver cuáles son las dificultades de la gente para encontrarle la solución. Esa es la función esencial de la política, acercar a la gente, la solución de los problemas y lo hemos logrado porque hemos hecho un trabajo muy militante en todos los barrios de la ciudad. Como cada uno de los proyectos que se ha presentado en el Concejo, como el que estamos trabajando, de la tenencia de las tierras. Nos parece que tenemos que ir profundizando la posibilidad de que los vecinos de las distintas localidades tengan el acceso al primer terreno, es una forma de apostar para que la familia tenga la vivienda propia. Hay nu-



meros sectores medios de las nuestras comunidades que hoy no tienen acceso a la posibilidad de un terreno y a hacerse la casita y no estamos hablando de sectores absolutamente vulnerables sino de sectores que no pueden llegar a un crédito. Me parece que nosotros tenemos que ir creando las condiciones para el acceso al primer terreno y luego contribuir a que cada familia pueda avanzar en la construcción de su vivienda y en hacer efectivo un derecho que no es más ni menos, un derecho constitucional. También nos plantean problemas con la cuestión de la salud pública. En estas cuestiones tenemos que trabajar y dejar de pelearnos sin sentido porque nos damos cuenta que cuando pasan las cosas que pasan en la provincia de Santa Fe, no podemos perder un minuto más de tiempo", relataba Sacnun.

Su opinión sobre el accionar de la provincia y su apoyo a José Luis Freyre

"Creo que hay una profunda crisis institucional en la provincia de Santa Fe, por eso hay que plantearnos entre todo el arco político de la provincia cuál debe ser

el rol de la policía en democracia. Esta es una pregunta que nos tiene que llevar a cómo se replantea la policía, con respeto a su sujeción al poder político provincial, y hablo de los tres poderes. Del ejecutivo, pero también del legislativo, encargado de dictar leyes, a las que se tiene que someter esta fuerza y hablo del poder judicial que es el encargado de aplicar estas leyes en la realidad práctica. Considero que tenemos una policía que todavía no está a la altura de las circunstancias, que hay que seguir trabajando fuertemente para la capacitación, hay que darles un marco de legalidad en la democracia. Porque el problema de la seguridad y la angustia que le genera a la población de nuestra provincia, es uno de los problemas más importantes. Me parece que la cuestión no pasa por nombrar más policías, o por mandar más patrulleros, sino lo que en realidad tenemos que hacer es una profunda reestructuración de la policía provincial, trabajar con el tema prevención, que pasa por justamente realizar proyectos sociales, culturales que integren a la comunidad y fortalezcan el tejido social para evitar que el delito se apodere de nuestra provincia", resaltó la dirigente firmatense.

Con respecto al tema del presidente del Partido Justicialista provincial, José Luis Freyre, que en los últimos días estuvo involucrado, por dichos de una posible intervención de la provincia de Santa Fe, la legisladora opinó: "sabemos que en estas cuestiones entran a jugar un montón de mezquindades, y que por el prestigio personal que tiene José Luis Freyre, es obvio que algunos tratan de sacar provecho político, instalando una pelea, que estoy convencida que él no ha querido dar, sino lo que ha planteado es que estamos teniendo un serio problema con la cuestión del narcotráfico en Santa Fe y evidentemente su voluntad política de dialogar ha estado en todo momento", y agregó, "me parece que es por el camino por el que ha transitado en toda su trayectoria política, así que lo apoyo absolutamente, apoyo al compañero Freyre. Estoy convencida que está descontextualizado lo que dijo. Pero más allá de eso no tenemos que restarle importancia a esta crisis institucional que vive la provincia y que el Socialismo no tiene que hacerse el distraído, sino que tiene que tomar el toro por las astas y siendo el jefe político de la provincia, aquí hay que tomar medidas fundamentales para transformar la realidad por la que estamos atravesando". ■

MARCA LA DIFERENCIA

SUPER PROMO "ACOMPAÑEMOS AL VERDE"

Si aún no tenés la camiseta oficial o alternativa del **Club Studebaker** podés aprovechar las últimas, hasta agotar stock a **solo \$199.-**

Kappa



Calle 53 N° 609 - Tel. 452215 - Villa Cañas

+ FARMACIAS DE TURNO EN VILLA CAÑÁS

FRATI
Calle 55 esq. 52 - Tel. 451715
Desde el 03/11 al 10/11/2012

TOSI
Calle 55 N° 305 - Tel. 451303
Desde el 10/11 al 17/11/2012

ABELLO, DURO CON ALGUNOS PARES POR LA SEGURIDAD

TIENEN UNA "FUNDA DE ALMOHADA" EN LA CABEZA, NO QUIEREN VER LA REALIDAD

En la sesión de diputados en la que se trató la Ley de Emergencia en Seguridad, el diputado Jorge Abello tuvo duros -aunque respetuosos-, términos para con algunos de sus colegas.

El diputado Jorge Abello en el marco de la discusión de la Ley de Emergencia en Seguridad. Al tomar la palabra, en la agitada sesión, Abello indicó que: "No tenía pensado hablar, pero después de escuchar a algunos pares me siento sorprendido por algunos conceptos vertidos. El diputado Joaquín Blanco está dolido por las injurias y los agravios, y yo me pregunto: ¿la sociedad de Santa Fe no está dolida por el desgobierno que tiene el Frente gobernante con las Fuerzas Policiales? Digo, que también me llama poderosamente la atención, escuchando al diputado Pullaro, permanentemente, en todos los medios nacionales, incluso acá en el recinto, ha-

blando de manera enfática sobre la droga y los nombres de los narcotraficantes en nuestra región, en el departamento General López, más precisamente en Villa Cañás y en Firmat. Me sorprende. Hoy no está el diputado, pero me gustaría haberlo escuchado hoy, porque él no habla de agravios ni injurias, el habla de narcotraficantes. También me preocupa que allá, por abril o mayo de este año, en un cruce de palabras con el entonces diputado Lamberto, lo invité a recorrer la Provincia, pueblo por pueblo, ciudad por ciudad, para que viera que la inseguridad era un problema, que no era una sensación, que no es el país de las maravillas.

Hoy escucho que lo único que preocupa es quién dio la noticia, quién filtró la información. No hacen un diagnóstico cierto de lo que está pasando en la Provincia. En términos futbolísticos, tienen una "funda de almohada" en la cabeza, no quieren ver la realidad. Considero, señor presidente, que la seguridad es demasiado importante para dejarla en manos de la Policía solamente. El Gobierno se tiene que hacer cargo, la ciudadanía los votó para que se hagan cargo, a mí no me interesa el golpe institucional, no me interesa lo que dice La Nación, no me interesa lo que dice Página 12, me interesa lo que veo todos los días caminando, pueblo por pueblo. Es que la gente está harta de la inseguridad

y nos culpa a todos, los culpa a ellos que son gobernantes y a nosotros que somos oposición. Nosotros asumimos en diciembre y lo primero que nos pidieron fue una ampliación presupuestaria, para poder pagar sueldos. Primer tema. Segundo tema, nos pidieron la votación de las Letras. Tercer tema, la reforma tributaria. Ninguna de todas es a favor de la gente, siempre en contra de la gente. Todo al revés de lo que dijeron cuando asumieron hace casi cinco años, que iban a corregir todo lo malo que había hecho el peronismo, en su historia y en su paso por el gobierno de la provincia de Santa Fe. No hicieron nada, se quedaron en un mero diagnóstico que tampoco se lo creen ellos mismos.

La única ley, en lo que va del año, y me siento orgulloso de votarla, es ésta, la de Emergencia en Seguridad. ¿Sabe por qué, señor presidente? Porque es la primera vez que estamos hablando en favor de la gente. Es la primera vez que vamos a hacer algo en favor de la gente, y no le estamos metiendo las manos en el bolsillo a la gente, le estamos dando herramientas al Gobierno Socialista; a esos mismos que dicen que nosotros los injuriamos, los calumniamos, por problemas políticos, les estamos dando herramientas para que mejoren la calidad de vida de la gente. Ojalá, lo anhelo de corazón, que se pongan los pantalones largos y empiecen a gobernar", concluyó. ■

EL LEGISLADOR BUSCA EL CONSENSO

LLAMADO DEL SENADOR ENRICO A TODO EL ARCO POLÍTICO PARA AUNAR ESFUERZOS Y TRABAJAR EN CONJUNTO

Ante los hechos de público conocimiento, el senador provincial por el departamento General López, Lisandro Enrico, expresó su preocupación y la sorpresa que le generó los dichos del presidente del Partido Justicialista a nivel provincial, el intendente de Venado Tuerto, José Luis Freyre, quien en las últimas horas aseguró que la Nación "tiene elementos para intervenir Santa Fe".

El mandatario regional, afirmó que "salieron a la luz posiciones políticas que solo contribuyen a echar más leña al fuego" y que "no es tiempo de desestabilizar, violando la voluntad popular de los santafesinos expresada en las urnas, sino de buscar soluciones". Además, indicó que estas actitudes, "demuestran a las claras la vocación política y la responsabilidad de algunos dirigentes en empujar a la provincia de Santa Fe a una profunda crisis institucional". Asimismo, Enrico pidió que todo el arco político provincial asuma seriamente el compromiso de combatir el narcotráfico y el delito: "Debe existir un rol responsable ante este problema. Debemos

tomar decisiones políticas y no hacer una utilización política o mediática de la situación, buscando algún rédito", agregó. Por otra parte, el legislador insistió en que "este es un tiempo de trabajar todas las fuerzas políticas en conjunto, aunando esfuerzos", y recordó: "Estamos dando un mal ejemplo a la sociedad. Lo único que conseguimos con esto es evidenciar la falta de voluntad de solucionar de fondo un grave problema. Estas actitudes de los dirigentes son algo que la gente no espera al margen del signo político al cual representan".

Una actitud que llama la atención

Prosiguiendo con su análisis, Enrico señaló que estos acontecimientos, traen implícitos una irresponsabilidad política muy grande. Fundamentando, aclaró: "Ya en Rosario, días atrás, se montó un gran show cuando muchos representantes del PJ se retiraron de la reunión convocada por el gobernador (Antonio) Bonfatti. Y una semana después, siguen con su línea de disenso, de falta de



compromiso al dialogo, declarando una posible intervención federal de la provincia de Santa Fe". En este sentido, el senador aseveró que "es claro que el PJ santafesino no habla por sí solo", y que lo hace en representación y con el aval de la Nación. "Estamos frente a una actitud claramente desestabilizadora. Pero no lo vamos a permitir. Vamos a continuar construyendo una provincia mejor, donde por sobre todas las cosas, se siga respetando la voluntad popular y fundamentalmente, la tolerancia", completó Lisandro Enrico. ■

COMUNICADO UCR GENERAL LOPEZ

Las afirmaciones vertidas por el intendente y presidente de Partido Justicialista Santafesino, Jose Freyre, respecto a una posible intervención nacional en la provincia de Santa Fe, nos resultan preocupantes y merecen nuestro rechazo. Asimismo queremos señalar nuestra sorpresa ya que dichas afirmaciones poco tienen que ver con el comportamiento y la actitud del PJ Provincial en estos años como oposición política -rol que legítimamente le otorgo la ciudadanía. En ese sentido creemos grave que el partido justicialista, a través de su máxima autoridad, ponga en discusión la legitimidad que le otorgo la ciudadanía al Frente Progresista para conducir los destinos de esta Provincia. Desde la UCR de General Lopez advertimos que respecto a la lucha contra el narcotráfico se pretende desviar la discusión de fondo, con disputas inconducentes. Por el contrario nuestros legisladores han puesto sobre el debate la situación

del narcotráfico en la región, y lo han hecho en reiteradas oportunidades, incluso haciendo denuncias valientes en el ámbito público e institucional. Igualmente no bajaremos los brazos y continuaremos con la firme convicción de que a través del dialogo político entre las distintas fuerzas vamos a estar a la altura de lo que pretende la ciudadanía. Tenemos que coordinar estrategias entre el Estado Nacional y Provincial, y combatir el flagelo del narcotráfico, un delito federal, a través de plan integral. La sociedad espera ver a su dirigencia política consustanciada en como resolver esta y otras problemáticas complejas, y no enfrascados en luchas estériles que llevan al descreimiento sobre las verdaderas intenciones de quienes debemos cambiar la realidad en la que vivimos. La sociedad nos reclama unidad en la acción, nuestra decisión es actuar en consecuencia.

Cuidemos el agua, por un futuro con agua potable al alcance de todos.

Cooperativa de Provisión de Agua Potable Y Otros Servicios Públicos de Villa Cañás Ltda.
Calle 55 N° 330 – Tel./Fax: 03462-450202 – Email: coopagua@arnet.com.ar – Villa Cañás, Sta. Fe

ESTUDIO JURÍDICO
Dr. Marcelo Pedro Bussi

Accidentes de Tránsito,
Sucesiones, Divorcios,
Sociedades y demás
cuestiones civiles y
comerciales.

Calle 55 N° 245 Villa Cañás (SF)
Tel. 03462-15634404
email: drbussi@intertelsa.com.ar

RECOMENDACIONES PARA EVITAR LOS GOLPES DE CALOR FRENTE A LAS ALTAS TEMPERATURAS

Aconsejan tomar abundante líquido, evitar el alcohol y esfuerzos físicos. Descansar en lugares frescos y recostarse ante síntomas de mareo.

El Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Promoción y Prevención de la salud, indicó una serie de recomendaciones para prevenir los golpes de calor frente a las altas temperaturas.

"El golpe de calor sobreviene cuando el cuerpo no puede regular su temperatura y la temperatura corporal se eleva rápidamente, los mecanismos para eliminar calor fallan y el cuerpo pierde la capacidad de enfriarse", explicó la directora provincial del organismo, Andrea Uboldi.

Sobre los grupos de riesgo mencionó a las personas más propen-

das a sufrir golpes de calor como: "los ancianos, los niños y quienes trabajan o hacen ejercicios en ambientes calurosos".

SEÑALES DE UN GOLPE DE CALOR

Las señales que dan cuenta de un golpe de calor varían, y pueden incluir: temperatura corporal extremadamente elevada (superior a 39° C); piel enrojecida, caliente y seca; pulso rápido y fuerte; dolor de cabeza palpitante; mareo, náuseas, confusión y pérdida del conocimiento.

"Si se observa alguno de estos síntomas –continuó la funcionaria– puede que se trate de una emergencia, por lo que debe pedirle a alguien que solicite ayuda y asista a la víctima tratando de enfriarla", precisó Uboldi.

"Asimismo –continuó–, se debe llevar a la víctima a un área sombreada y enfriarla rápidamente utilizando cualquier método disponible. Por ejemplo, sumergir a la persona en agua fría, rociarla con una manguera de jardín; aplicarle compresas de agua fría; envolver a la víctima en una sábana mojada y abanicarla vi-

gorosamente; no darle de beber si está inconsciente y conseguir asistencia médica lo antes posible", explicó.

RECOMENDACIONES

>> Para niños: ofrecer frecuentemente líquidos (agua o jugos naturales) y a los lactantes el pecho, no ofrecer bebidas muy azucaradas ni muy frías, no ofrecer comidas calientes y pesadas, bañarlos o mojarlos con frecuencia, evitar juegos o actividades físicas, seleccionar lugares frescos y ventilados y vestirlos con ropa

amplia, liviana, de algodón y de color claro.

>> Jóvenes y adolescentes: no tomar bebidas alcohólicas, evitar esfuerzos físicos intensos, seleccionar lugares frescos para descansar y sentarse o recostarse cuando sientan mareos.

>> En caso de ancianos: descansar en lugares frescos y ventilados, desabrigarlos y ofrecerles líquidos aunque no manifiesten sed.

Ante la presencia de un síntoma de golpe de calor, se consulte con urgencia al médico. ■

CONSEJOS PARA NO CONDENAR TU CV AL FRACASO

Expertos en Recursos Humanos detallan los errores más frecuentes a la hora de postularte

Un candidato se pregunta en qué quedó esa búsqueda laboral para la que parecía perfecto o por qué el "te volvemos a llamar" nunca se hizo realidad.

La clave puede estar en esa suerte de carta de presentación del candidato: su CV. Ya sea en papel o en digital, el currículum es una pieza de comunicación esencial. Si se tiene extremo cuidado en una entrevista laboral, ¿por qué no hacerlo en el CV?

A continuación, algunos consejos de expertos para evitar caer en errores que impidan seguir en carrera:

1- Extensión: lo ideal es que no supere las 2 hojas y que la información que brinda defina en pocas palabras quién es el candidato y qué está buscando.

2- Presentación: si bien se suelen iniciar varias búsquedas al mismo tiempo, no conviene mandar el mismo CV para todas ellas. Demuestra más interés y dedicación un CV presentado de forma individual, que tiene en cuenta la cultura de la empresa en cuestión y la intención de aplicar para ese puesto en particular.

3- Objetivo profesional: debe encabezar el CV y detallar sintéticamente las aspiraciones reales y concretas.

4- Formación académica: enumerar demasiados cursos, jornadas o seminarios no suma, lo aconsejable es señalar aquellos estudios relacionados con la oferta laboral buscada.

5- Experiencia laboral: los títulos y descripciones de los puestos deben ser descriptivos y resumi-

dos. No se deben incluir experiencias pasadas muy antiguas o no relacionadas con el puesto de interés. En caso que una persona tenga muchos años de experiencia se pueden tener dos versiones de currículum: uno corto (incluyendo los últimos 15 años) y otro más extenso y detallado.

6- Orden: los CV armados en forma cronológica (comenzando por el puesto actual hacia atrás) son los más útiles. De esta manera, el selector puede analizar las competencias e intereses actuales.

7- Aspectos visuales y de contenido: se deben evitar las faltas de ortografía y errores de cohesión. Si es en papel, cuidar que no esté arrugado ni manchado. Nunca hay que elegir una fuente poco legible ni escribir completamente el CV en letras mayúsculas o en color.

8- Formato: no conviene utilizar formatos poco claros o "poco amigables". El fácil acceso y lectura a los CV que se reciben diariamente es primordial, los formatos .doc o .pdf son la mejor opción.

9- Información de contacto: actualizada y de fácil acceso.

10- Links: algunos puestos requieren de portfolios o sitios online para demostrar las habilidades creativas o técnicas. En este caso, se debe verificar que los links funcionen adecuadamente antes de enviarlos.

11- Validación de datos: toda la información incluida en el CV debe ser real y comprobable en las entrevistas, referencias o revisión de antecedentes laborales.

12- Foto: no es necesario incluir una foto en el CV (salvo que así

esté especificado en el anuncio). Sin embargo, si se decide incluir una foto es importante que la misma sea apta para un ambiente profesional. Idealmente, fotos del rostro.

13- Información no relevante: a menos que esté indicado en el anuncio o corresponda con la cultura de la empresa, no es necesario incluir en el CV información sobre pasatiempos o redes sociales personales.

Fuentes:

-Sol Zunino, Gerente de Recursos Humanos Dridco, ZonaJobs

-Daniela Herrera, Recruiter en la agencia R/GA
-Florencia Caccavo, Directora de Centralización de Grandes Cuentas de Adecco. ■

EL 15 DE NOVIEMBRE SERÁ FERIADO EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

El jueves 15 de noviembre no habrá clases en toda la provincia. Es feriado por conmemorarse la fundación de la ciudad de Santa Fe. En tanto es optativo para comercios y bancos.

Desde el Ministerio de Educación de Santa Fe confirmaron que el jueves de la semana que viene,

no habrá clases en toda la provincia por ser el aniversario de la fundación de la ciudad de Santa Fe. Recordaron la vigencia de la ley 13.155 -sancionada por la legislatura provincial- que establece "feriado administrativo en todo el territorio de la provincia el día 15 de noviembre, el que tendrá carác-

ter optativo para el comercio, la industria y la banca".

También que en esa fecha "el gobierno de la provincia establecerá su sede en Cayastá, departamento Garay, en el sitio donde se han descubierto las ruinas de la primitiva ciudad de Santa. ■



**TALLER ELECTROMECHANICO
CARLOS CARRIZO**

AGENTE OFICIAL 

Avenida 64 N° 47 - Villa Cañas - Santa Fe
Tels: (03462) - 45-0079 / 15-558637

Panes y Especialidades

La Posada

Alimentación Saludable
Dietética

Calle 53 N° 73
Tel. (3462) 452199
Villa Cañas
Productos sin Bromato

AGENCIAS DE QUINIELAS Y LOTERIAS

AVENIDA 59

LA BUENA SUERTE

Brinco - Loto - Quini 6
Quiniela Express

Avda. 59 N° 679 | Calle 57 N° 131
Villa Cañas - Santa Fe.

SORTEO ANUAL

LA COOPERADORA POLICIAL ENTREGÓ LOS PREMIOS DE SU BONO CONTRIBUCIÓN

Fue el jueves 1° de noviembre, en el edificio de la Comisaria 6ta de Villa Cañás, donde en un pequeño acto se otorgaron los diferentes premios, correspondientes al sorteo final de la cooperadora de la entidad policial.

Los beneficiados y los obsequios del bono contribución del último sorteo del 27 de octubre, fueron: en primer lugar, con el N° 853, Fabián Casals, ganó una motocicleta 110 cc.; para Sandra Echevarne, con el N° 894, el segundo premio, un TV color 21"; con el N° 555, Mauricio Barros ganó, en tercer lugar, un secarropas; el cuarto favorecido, con el N° 470, José González se llevó un reproductor de Dvd; y con el N° 874, Juan Belsia, recibió como quinto premio un radiograbador.

La campaña de socios voluntarios es una iniciativa de la cooperadora policial local para la recaudación de fondos para ayudar a la Comisaria 6ta de Villa Cañás en las necesidades que requiera.

Este es el segundo año que se realiza el bono contribución, que tiene el método de "Sale o Sale", para que no queden premios vacantes, con un costo por boleta de 30 pesos mensuales, como mínimo. Se sortea en forma mensual, el último sábado de cada mes, por Lotería Nacional noctur-

na. Los integrantes de la cooperadora, son los encargados de recorrer la ciudad ofreciendo el bono, el cual tiene la firma del presidente, Luis Marcelini y su secretaria, Lidia Clivio, para poder identificar con seguridad que pertenece a dicha organización. Este mes de noviembre, se lanzará el nuevo sorteo para el año 2013.

En conversación con el presidente de la cooperadora policial, Luis Marcelini, nos comentaba sobre la colaboración que prestan a la Comisaria 6ta, desde su lugar.

"Los fondos que se recaudan van destinados al mantenimiento de móviles, al acondicionamiento del edificio de la Comisaria. A su vez siempre hacen falta impresoras y cartuchos de tinta, papelería, todo lo que sea equipamiento de oficina y librería en general. También se están modificando las cañerías de agua de la casa del comisario, y en cuanto a eso tenemos que agradecer al municipio que ha colaborado con los calefones y calefactores de la casa para que pueda estar

en condiciones para habitarla", destacaba y agregaba, "nosotros ahora tenemos que hacer toda la cañería nueva del edificio de la Comisaria, porque tiene pérdidas de agua, y no queremos que ceda la estructura de la construcción".

Por otro lado, nos relataba el encargado de la cooperadora, "también lo que estamos gestionando con el departamento y la provincia, inclusive con la colaboración del municipio, es solicitar los móviles nuevos, por lo que cederíamos éstos usados a zonas más chicas. Hay que tener en cuenta que hoy en Villa Cañás hay 65 mil hectáreas aproximadamente y para que los móviles policiales los recorran son muchísimos kilómetros. Tenemos un buen diálogo con el jefe departamental, con el cual hemos tenido una entrevista, y le hemos solicitado todo esto y se ha mostrado muy amable, de ahí que dependemos de la provincia para hacer la solicitud de los móviles, la adquisición y que los distribuyan". ■



HOROSCOPO SEMANAL



ARIES
21/3 AL 20/4

Amor: No habrá quien pueda interponerse entre usted y su pareja, aunque más de uno haga el intento. La cohesión familiar evita un problema. **Dinero:** Los negocios evolucionan lentamente, pero la espera no resultará tan tediosa como otras veces. Deber cumplido.



TAURO
21/4 AL 21/5

Amor: Sentirá lástima de sí mismo si alguien muy querido lo ha desilusionado. Pero ese estado durará poco y lo sabrán acompañar. **Dinero:** Tal vez un colaborador valioso le falle, pero resolverá imprevistos con imaginación.



GEMINIS
22/5 AL 21/6

Amor: La atracción será tan fuerte como las peleas y eso puede desgastarlo. Trate de darse un tiempo antes de reaccionar sin medida. **Dinero:** No dude en asociarse si se siente desanimado. Mantenga a la familia al margen de sus tratos comerciales.



CANCER
22/6 AL 23/7

Amor: No puede planificar el amor con Venus en libra, así que deje de pensar tanto e improvise. Entréguese al aquí y ahora. **Dinero:** Aun con poco resultado, pondrá lo mejor de sí al servicio de su profesión. Contento consigo mismo.



LEO
24/7 AL 23/8

Amor: Los suyos se mostrarán por momentos impacientes, pero siempre amorosos. Tal vez algo no dicho interfiera. Sea siempre franco. **Dinero:** Cuidado cuando maneje dinero ajeno. Nadie puede darse el lujo de hacer sólo lo que quiere. A ubicarse.



VIRGO
24/8 AL 23/9

Amor: Venus en libra interfiere. Las cartas están echadas, pero le toca jugar al otro. Habrá definiciones y no dependerán de usted. **Dinero:** Acatar una orden con la que no está conforme puede conducir a un conflicto. Evalúe con sentido común.



LIBRA
24/9 AL 23/10

Amor: Piedra libre a la ternura. Menos terminante, tanto con sus amores como con sus odios. Tienda puentes que lo acerquen al otro. **Dinero:** Confiado, triunfará en cualquier competencia que participe. Mejor controlar sus crudas opiniones.



ESCORPIO
24/10 AL 22/11

Amor: Los planetas del amor no lo favorecen. La falta de dinero o las exigencias actuales del día a día le quitan energías para dedicarse a los suyos. **Dinero:** En breve le pedirán que rinda cuentas; vaya al grano y lleve desde hoy todo por escrito.



SAGITARIO
23/11 AL 22/12

Amor: Rebotante de afecto. Hará bien en darle un espacio a la pasión, pero deberá tomar recaudos para que nadie se sienta abandonado. **Dinero:** Luz verde para negocios de alto riesgo. Los resultados son casi inmediatos porque sagitario tiene respaldo astral.



CAPRICORNIO
23/12 AL 20/1

Amor: Aun con poco resultado, pondrá lo mejor de sí al servicio de su profesión. Contento consigo mismo. **Dinero:** Mantenga un bajo perfil a menos que se resigne a los pedidos de dinero de todos. Le costará negarse si lo adulan.



ACUARIO
21/1 AL 19/2

Amor: Venus en libra augura idealismo, viajes y aventuras compartidas. Muy demandante, no aceptará negativas cuando su deseo se imponga. **Dinero:** Sus competidores pensarán que ganaron la batalla, pero será usted quien los supere. El que ríe último, ríe mejor.



PISCIS
20/2 AL 20/3

Amor: Venus en libra es para usted conflicto en puerta. Celos, demandas, dudas, secretos y otras complicaciones propias del amor. **Dinero:** Aquellos a los que ayudó, lo ayudarán. Recibirá el dinero necesario como para dar forma a un proyecto.

recorriendo
leguas
semanario

Busca Repartidores y vendedores

Ideal para ingresos extras, muy buena comisión de venta.

Redacción, Publicidad y Suscripción:
Av. 59 N° 157 (2607) Villa Cañás, Santa Fe.
Tel. 03462 - 452034 / 15534357

HOSPITAL SAMCO DE VILLA CAÑÁS

NUEVOS PROFESIONALES

GASTROENTEROLOGO - Dr. Maximiliano ZUCARELLA FONOAUDIOLOGA Lic. Romina ZURBRIGGEN

Consultar por turnos y horarios de atención en mesa de entradas o al teléfono 450245.

Dra. María Eugenia Gervasoni
Médica Alergoinmunóloga para Niños y Adultos
Espirometrías General y Laboral
Turnos a los teléfonos
(03462)-15 626577 / 15 504673
Villa Cañás

SANTA ISABEL

LA COOPERATIVA DEBERÁ ENTREGAR AGUA DE MEJOR CALIDAD

El martes 30 de octubre se celebró en la ciudad de Santa Fe una importante reunión con funcionarios del Ministerio de Asuntos Hídricos en la que se trató la problemática del agua potable de Santa Isabel que distribuye la Cooperativa de nuestra localidad. La información dada a conocer en el sitio de la Comuna de Santa Isabel indica que en la misma estuvieron presentes el presidente comunal Mario Kovacevic, el Vicepresidente, Ricardo Patek, el Secretario de Gobierno, Eduardo Teppaz y el gerente de la Cooperativa de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Santa Isabel, Eugenio Raverta. Allí se convino que la Cooperativa entregue

a la brevedad, en sus instalaciones y a sus asociados, agua tratada dentro de los estándares de calidad que exige el ENRESS. Esta situación permanecerá hasta que se concreten nuevas obras en la planta de tratamiento que la Cooperativa posee en José Ingenieros y Rivadavia que amplíen la capacidad de procesamiento del agua que se distribuye. La planta de abatimiento de arsénico fue puesta en funcionamiento a fines de 2007 produciendo agua para consumo humano dentro de la reglamentación de la época. El aumento en el consumo y el endurecimiento en los requerimientos de la calidad del agua han producido que la planta sea

insuficiente para la localidad. La Cooperativa anunciará próximamente cuando estará disponible el agua para cada asociado. Mientras se trabajará para obtener los recursos destinados a la concreción de las nuevas obras necesarias.

Multada por no ajustarse a los estándares

Dentro de las acciones que habitualmente realiza para el control de la calidad del agua suministrada por red a la comunidad, el ENRESS resolvió aplicar una multa a la Cooperativa de Provisión de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Santa Isabel Ltda., prestadora del servicio de

agua potable en la localidad por la falta de cumplimiento a la obligación de entregar dos litros de agua por habitantes por día.

Así lo informó el diario La Capital en su edición del 13 de septiembre pasado.

El artículo periodístico agrega que en reiteradas ocasiones, en los análisis que realiza el ENRESS al agua provista por esta Cooperativa, se detectaron concentraciones de arsénico, aluminio y fluoruros que superan los límites fijados por las normas aplicables en la materia, lo que implicaría riesgos en la salud de los usuarios, razón por la cual el organismo provincial, por medio de la resolución 432/12 del 23 de mayo de

este año, intimó al prestador para que solucione esta situación.

También dice que ante la persistencia del incumplimiento, se le exigió de acuerdo a lo dispuesto por la resolución 385/02, la inmediata realización de acciones tendientes a la provisión de dos litros de agua por habitante por día, que cumpla con los límites fijados en las normas aplicables. Cabe recordar que el Enress tiene como función ejercer el poder de policía sobre la prestación del Servicio en todo el ámbito provincial, y pone especial énfasis cuando se trata de la calidad del agua.

Fuente: Acercar web.

LA ACADEMIA "CELESTE Y BLANCO" Y SUS 50 AÑOS DE DANZA



Foto Studio Carrizo

FOTOGRAFÍA PROFESIONAL

Avenida 51 N° 365 - Tel.: 03462-450405 - S2607ASD - Villa Cañas - Santa Fe
contacto@fotostudiocarrizo.com.ar - www.fotostudiocarrizo.com.ar



CLUB STUDEBAKER
MUTUAL S. y B.



DEPARTAMENTO DE AYUDA ECONOMICA

- Descuento de valores
- Créditos Prendarios para la compra de vehículos nuevos o usados.
- Créditos Personales.
- Plazos Fijos, con la mejor tasa del mercado.
- Cobro de todos los impuestos y servicios nacionales, provinciales y locales
- Servicio de Medicina Pre Paga a través de SANCOR SALUD
- Servicio de Telefonía Celular Corporativo con PERSONAL

Departamento de Turismo Mutual

Para que tengas la posibilidad de conocer nuestro país y el mundo, con los paquetes más convenientes, a los mejores precios.

Avenida 50 N° 260
(S2607 AQP) Villa Cañas
Provincia de Santa Fe - Argentina

Telefax: (54 - 3462) 450 - 616
Cel. 3462 - 15 - 61 - 5959
gerencia@studebaker.com.ar

AUTOSERVICIO JC Avenida 51 N° 1051 - Villa Cañas - Pedidos al 15513700

PUCHERO	AGUJA	COSTELETA DE CERDO	COSTELETA	PULPA	MILANESAS	ASADO
1 kg. \$9,99	1 kg. \$24,99	1 kg. \$24,99	1 kg. \$34,99 2 kg. \$65,99	1 kg. \$35,99	2 kg. \$59,99	3 kg. \$99,99